

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18298 *Resolución de 28 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Eslida (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 69, de 3 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar de Gestión de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Ayudante de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Eslida y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Eslida, 28 de junio de 2023.–La Alcaldesa, Lucía Doñate Sorribes.